# AGRICOLA ELIZPALM S.A.

## INFORME DE ADMINISTRACION AÑO 2013

Santo Domingo, 01 de marzo de 2014

Señores Accionistas AGRICOLA ELIZPALM S.A. Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2013,-

# I. CONSIDERACIONES GENERALES

- La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias.- El objeto social de la compañía se ha cumplido en este período apegándose a lo establecido en el Estatuto Social: cultivo de Palma Africana.
- Durante este ejercicio fiscal se produjeron cambios en la nómina de accionistas de la compañía, el día 07 de agosto de 2013:
  - El señor Diego Francisco Cabrera Guerrero cedió la totalidad de sus acciones, es decir 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una de ellas, al señor CARLOS DAVID CHIRIBOGA BECDACH.
  - El señor Fernando Cabrera Toala cedió 7 acciones a CARLOS DAVID CHIRIBOGA BECDACH.
  - III. El señor Fernando Cabrera Toala cedió 1 acción a la señora ALICIA NOEMÍ BECDACH SANTOMARO.

De esta manera los señores Diego Francisco Cabrera Guerrero y Fernando Cabrera Toala, no poseen más acciones en el capital social de la compañía.

3. No han ocurrido cambios en la nómina de administración y representantes legales.

- La compañía adquirió varios bienes inmuebles por crédito otorgado por la señora ALICIA NOEMÍ BECDACH SANTOMARO.
- Al final del período se espera obtener las fichas y licencias ambientales respectivas, así como alcanzar la regularización de los activos que pasarán a formar parte de la compañía.
- 6. La compañía contrató para el ejercicio del año 2013 a la compañía JIANHAO S.A., para que sea la compañía administradora, encargada de llevar adelante todo la gestión administrativa, legal y financiera, permitiendo así la operatividad de esta compañía y su buen manejo financiero, legal y contable.
- 7. A la fecha actual, la compañía se encuentra realizando trabajos de preparación de terreno para la siembra de Palma Africana, en las parroquias Borbón y La Tola, en el cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas.

#### II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES

- Al cierre del ejercicio económico, el capital social de la compañía es de US \$800.00 dividido en 800 acciones a razón nominal de US\$1.00 cada una. El capital social se encuentra pagado en su totalidad.
- 2. Según el estado de situación financiera, al cierre del ejercicio el Patrimonio Neto de la compañía es de \$579,819.79 con un resultado del ejercicio negativo de \$2,384.14. El resultado negativo se debe principalmente al pago de impuestos prediales de los terrenos adquiridos por la compañía, ya que aún no se generan ingresos.
- 3. La compañía procedió a aumentar el capital suscrito y autorizado, así como a reformar el estatuto social, según escritura pública otorgada el día 03 de septiembre de 2013 ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, doctor Ramiro Dávila Silva. Al cierre del ejercicio económico aún no se culmina el procedimiento de aumento de capital, motivo por el cual aún consta en la contabilidad la aportación de la señora ALICIA NOEMÍ BECDACH SANTOMARO, como aportes para futuras capitalizaciones. El aumento de capital hace que la compañía pase de US \$800.00 de capital suscrito a US \$582,634.00, y como nuevo capital autorizado la cantidad de US \$1,165,268.00. Del capital suscrito, la accionista ALICIA NOEMÍ BECDACH SANTOMARO participa en el 99.86% del capital suscrito y pagado, y el señor CARLOS DAVID CHIRIBOGA BECDACH participa en el 0.14% del capital suscrito y pagado.

- 4. No existen ingresos de la compañía, ya que se está entrando a etapa de inversión para la plantación de Palma Africana, y se está llevando a cabo la recopilación de documentos y requisitos, a fin de obtener un crédito con la Corporación Financiera Nacional, por el valor de \$2,450,000.00. Se espera que para el ejercicio económico del año 2014 se obtenga informe favorable de la CFN, una vez cumplidos los requisitos de ley.
- Los administradores de la compañía ejercen sus cargos sin remuneración alguna, ya que sus honorarios y remuneraciones están cubiertos por la compañía administradora: JIANHAO S.A.
- 6. Al cierre del ejercicio, NO existen utilidades que repartir.

### III. CONSIDERACIONES ECONÓMICAS

- 1. La compañía adquirió la posesión de varios lotes de terreno en las parroquias Borbón y La Tola, del cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas, mediante crédito otorgado por la señora ALICIA NOEMÍ BECDACH SANTOMARO, de su capital propio. Los valores recibidos como crédito se han registrado contablemente como aportes para futuras capitalizaciones. Al cierre del ejercicio económico se encuentra la compañía en procedimiento de aumento de capital.
- La compañía está en proceso de aprobación de un crédito de fomento agrícola con la CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL, a fin de obtener un préstamo para la inversión de cultivo de Palma Africana o aceitera, para 430 Ha.

## IV. CONSIDERACIONES LEGALES

- 1. La contabilidad de la empresa refleja su situación financiera al 31 de Diciembre del 2013, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Una vez revisados los estados financieros por esta administración, se observa que corresponde a la realidad de la situación de la compañía. Sin perjuicio de lo anterior, la Administración recomienda asesorarse de la Superintendencia de Compañías para comprobar que la aplicación de NIIF (normas internacionales de información financiera) sean correctas.
- Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada accionista.

- 3. Finalmente, y en apego a lo establecido por la Superintendencia de Compañías pongo a su disposición los siguientes Informes Financieros, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindados a mi gestión:
  - a. Estado de Situación Financiera
  - b. Estado de Resultados integral
  - c. Estado de Cambio en el Patrimonio
  - d. Estado de Flujos de Efectivos

Esperando que el presente informe exprese la situación real de la empresa en sus aspectos económicos – financieros, me suscribo de ustedes, señores accionistas, con el ánimo de obtener su aprobación a este informe, recomendando la aprobación de los Estados Financieros, por estar apegados a la realidad de la compañía.

Atentamente.

Diego Francisco Cabrera Guerrero

GERENTE GENERAL